



MUNICIPIO DE OCOTLÁN DE MORELOS
CONVOCATORIA PUBLICA ESTATAL NÚMERO 002-2026
LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL

El H. Ayuntamiento de Ocotlán de Morelos en su carácter de **CONVOCANTE**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 13 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 29 último párrafo, 30 y 31 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca; **CONVOCA** a los interesados a participar en el proceso de contratación, mediante la **modalidad de Licitación Pública Estatal**, de conformidad con lo siguiente:

Procedimiento Número LPE/MOM/068/005/2026						
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN CALLE REFORMA EN LA LOCALIDAD DE PRAXEDIS DE GUERRERO EN EL MUNICIPIO DE OCOTLÁN DE MORELOS						
Fechas y horarios de los actos del procedimiento de contratación				Capital Contable Mínimo Requerido	Costo de las Bases	
Visita al Sitio de los Trabajos.				Resultados de Evaluación Técnica-Económica y Acto de Fallo	\$340,000.00	\$ 900.00
FECHA: 31/08/2026 HORA: 09:00 HRS LUGAR: CALLE REFORMA, EN LA LOCALIDAD DE PRAXEDIS DE GUERRERO, MUNICIPIO DE OCOTLÁN DE MORELOS, PARTIENDO DEL PALACIO MUNICIPAL, UBICADO EN PALACIO MUNICIPAL S/N, COL. CENTRO, OCOTLÁN DE MORELOS, OAXACA, C.P. 71510.	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas	Apertura de Propuestas Económicas	FECHA: 03/09/2026 HORA: 09:00 HRS LUGAR: PRESIDENCIA MUNICIPAL DE OCOTLÁN DE MORELOS.	FECHA: 04/09/2026 HORA: 09:00 HRS LUGAR: PRESIDENCIA MUNICIPAL DE OCOTLÁN DE MORELOS.	Plazo de Ejecución del trabajo
						45 Días naturales
						Fecha límite de inscripción a la Convocatoria
						27/08/2026
					SIN ANTICIPO	Idioma y Moneda de la Propuesta
						Español y Moneda Nacional



[Signature]
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. Ocotlán
de Morelos
Dpto. Ocotlán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

Procedimiento Número LPE/MOM/068/006/2026						
NOMBRE DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO CENTRAL (PRIMERA ETAPA) EN LA LOCALIDAD DE OCOTLÁN DE MORELOS MUNICIPIO DE OCOTLÁN DE MORELOS						
Fechas y horarios de los actos del procedimiento de contratación			Resultados de Evaluación Técnica-Económica y Acto de Fallo		Capital Contable Mínimo Requerido	Costo de las Bases
Visita al Sitio de los Trabajos.			Apertura de Propuestas Económicas	Presentación de Propositiones y Apertura de Propuestas Técnica	\$400,000.00	\$ 900.00
Junta de Aclaraciones			FECHA: 03/09/2026 HORA: 12:00 HRS LUGAR: PRESIDENCIA MUNICIPAL DE OCOTLÁN DE MORELOS.	FECHA: 04/09/2026 HORA: 10:00 HRS LUGAR: PRESIDENCIA MUNICIPAL DE OCOTLÁN DE MORELOS.		
FECHA: 31/08/2026 HORA: 11:00 HRS LUGAR: PARQUE PÚBLICO CENTRAL, EN LA LOCALIDAD DE OCOTLÁN DE MORELOS, MUNICIPIO DE OCOTLÁN DE MORELOS, PARTIENDO DEL PALACIO MUNICIPAL, UBICADO EN PALACIO MUNICIPAL S/N, COL. CENTRO, OCOTLÁN DE MORELOS, OAXACA, C.P. 71510.			FECHA: 31/08/2026 HORA: 12:00 HRS LUGAR: OFICINA QUE OCUPA LA REGIDURÍA DE OBRAS, UBICADA EN PALACIO MUNICIPAL S/N, COL. CENTRO, OCOTLÁN DE MORELOS, OAXACA, C.P. 71510	FECHA: 31/08/2026 HORA: 11:00 HRS LUGAR: PRESIDENCIA MUNICIPAL DE OCOTLÁN DE MORELOS.	Plazo de Ejecución del trabajo 45 Días naturales	Fecha estimada de término de los trabajos: 21/10/2026
					Fecha límite de inscripción a la Convocatoria 27/08/2026	Idioma y Moneda de la Propuesta Español y Moneda Nacional
					Porcentaje de Anticipo a Otorgar: SIN ANTICIPO	

Procedimiento Número LPE/MOM/068/007/2026						
NOMBRE DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DE CENTRO PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS (TERCERA ETAPA) EN LA LOCALIDAD DE OCOTLÁN DE MORELOS MUNICIPIO DE OCOTLÁN DE MORELOS						
Fechas y horarios de los actos del procedimiento de contratación			Resultados de Evaluación Técnica-Económica y Acto de Fallo		Capital Contable Mínimo Requerido	Costo de las Bases
Visita al Sitio de los Trabajos.			Apertura de Propuestas Económicas	Presentación de Propositiones y Apertura de Propuestas Técnica	\$400,000.00	\$ 900.00
Junta de Aclaraciones			FECHA: 03/09/2026 HORA: 14:00 HRS	FECHA: 03/09/2026 HORA: 13:00 HRS		
FECHA: 31/08/2026 HORA: 13:00 HRS			FECHA: 31/08/2026 HORA: 14:00 HRS	FECHA: 03/09/2026 HORA: 13:00 HRS	Plazo de Ejecución del trabajo	Fecha estimada de término de los trabajos:

LUGAR: CENTRO PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS, EN LA LOCALIDAD DE OCOTLÁN DE MORELOS, MUNICIPIO DE OCOTLÁN DE MORELOS, PARTIENDO DEL PALACIO MUNICIPAL, UBICADO EN PALACIO MUNICIPAL S/N, COL. CENTRO, OCOTLÁN DE MORELOS, OAXACA, C.P. 71510.	LUGAR: OFICINA QUE OCUPA LA REGIDURÍA DE OBRAS, UBICADA EN PALACIO MUNICIPAL S/N, COL. CENTRO, OCOTLÁN DE MORELOS, OAXACA, C.P. 71510	LUGAR: PRESIDENCIA MUNICIPAL DE OCOTLÁN DE MORELOS.	LUGAR: PRESIDENCIA MUNICIPAL DE OCOTLÁN DE MORELOS.	LUGAR: PRESIDENCIA MUNICIPAL DE OCOTLÁN DE MORELOS.	90 Días naturales	07/09/2026	05/12/2026
					Fecha límite de inscripción a la Convocatoria	Porcentaje de Anticipo a Otorgar:	Idioma y Moneda de la Propuesta
					27/08/2026	SIN ANTICIPO	Español y Moneda Nacional

1. LUGARES, FECHAS Y HORARIOS DONDE SE PODRÁN ADQUIRIR LAS BASES Y DONDE SE LLEVARÁN A CABO LOS ACTOS DEL/LOS PROCEDIMIENTO(S).

A partir de la publicación de la presente CONVOCATORIA y hasta 27 de Agosto de 2026, todos los interesados en participar en los procedimientos de Licitación Pública Estatal, deberán acudir a la Regiduría de Obras del Municipio, ubicadas en PALACIO MUNICIPAL S/N, COL. CENTRO, OCOTLÁN DE MORELOS, OAXACA, C.P. 71510; en un horario de 09:00 a 15:00 horas, de Lunes a Viernes para solicitar la adquisición de las BASES, previo pago no reembolsable del derecho respectivo. Para solicitar la adquisición del ejemplar de las Bases de su interés, deberá presentar por escrito y en hoja membretada, una SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN AL PROCEDIMIENTO, que deberá dirigir al C. DARÍO ANTONIO MERAZ CONCHA, en su carácter de PRESIDENTE MUNICIPAL. Para cualquier información respecto, pueden comunicarse al teléfono 953 554 15 56, o en la página electrónica <https://ocotlandemorelos.gob.mx>

2. FORMA EN QUE LOS INTERESADOS DEBERÁN ACREDITAR SU EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA.

La EXPERIENCIA se acreditará con:

- I. Relación de trabajos similares, realizados por la Contratista, anotando el nombre de las diferentes contratantes, número de Contrato, descripción de las obras, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas de terminación de los trabajos, según el Contrato.
- II. Copias simples de los documentos comprobatorios de los trabajos similares referidos. La Contratista deberá presentar cualquiera de los siguientes documentos por cada obra relacionada: contrato, Acta entrega-recepción y/o Acta de finiquito de los trabajos, garantías de vicios ocultos, los cuales deberán estar firmados en cada una de sus fojas.
- III. Currículum de la Contratista donde incluya la relación de obras y/o proyectos, anotando nombre de las obras y/o proyectos, importe contratado, contratante, número de Contrato y fecha prevista de terminación de los trabajos.

La CAPACIDAD TÉCNICA se acreditará con:

- I. Currículum de cada uno de los profesionales técnicos que serán responsables de la dirección, administración y ejecución de los trabajos, los que deberán tener experiencia en obras y/o proyectos con magnitud y características técnicas similares. Dichos currículos, deberán indicar el grado académico de preparación profesional, la experiencia específica en trabajos similares y la capacidad técnica de las personas físicas que estarán relacionadas con la ejecución de los mismos. En cada currículum, deberá adjuntarse copia simple de la cédula profesional respectiva.

3. FORMA EN QUE LAS CONTRATISTAS DEBERÁN ACREDITAR SU CAPACIDAD FINANCIERA.

- I. Declaraciones fiscales: anual del ejercicio fiscal inmediato anterior y pagos provisionales del mes anterior a la fecha de presentación de las propuestas (julio).
- II. Opiniones de cumplimiento fiscales vigentes a la fecha de la presentación de las propuestas: IMSS, INFONAVIT, SAT, constancia de no adeudo emitida por SEFIN.
- III. Estados financieros auditados por contador público autorizado: balance general, estado de resultados, estado de flujo de efectivo, estado de variaciones de capital contable, relaciones analíticas de los principales renglones de los estados financieros, comparativo de razones financieras.

4. IMPEDIMENTOS DE PARTICIPACIÓN.

No podrán participar en los procedimientos de contratación, las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 32 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.

5. TÉRMINOS EN QUE SE DESAHOGARÁ LAS FASES DEL PROCEDIMIENTO.

Los actos que integran los procedimientos Licitación Pública Estatal, se llevarán a cabo, de conformidad con lo establecido en los artículos: 29 último párrafo, 30, 31, 38, 39 y 40 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.

6. CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

Llevadas a cabo las aperturas que correspondan, se realizará una evaluación a detalle de la propuesta presentada, de conformidad con las bases. El contrato será adjudicado a la propuesta que reúna los requisitos legales, técnicos y económicos que garanticen al estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y oportunidad. **Ninguna de las condiciones contenidas en la presente Convocatoria, en las Bases, así como en las propuestas presentadas por las Contratistas, podrán ser negociadas;** además en el presente procedimiento de adjudicación, el contratista a quien se adjudique el contrato, no podrá hacer ejecutar la obra por otro; pero previa autorización de la convocante, podrá hacerlo respecto de partes de la obra o cuando adquiera materiales o equipos que incluyan su instalación.

La presente Convocatoria, se encuentra también para consulta del público, en el portal oficial de internet <https://ocotlandemorelos.gob.mx>

Ocotlán de Morelos, a 17 del Mes de Agosto del Año 2026.



ATENTAMENTE
17 DE AGOSTO DE 2026

C. DARIO ANTONIO MERA ZUNIGA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE OCOTLÁN DE MORELOS
01/01/2025-31/12/2027